

## **Guía Docente**

***MATERIA PRÁCTICUM EN LA ESPECIALIZACIÓN***

***SEMESTRE, SEGUNDO***

***MÁSTER: MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN***

***PARA PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA***

***OBLIGATORIA Y BACHILLERATO***

***MODALIDAD: PRESENCIAL***

***CURSO 2021/2022***

***FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA***

***COMUNICACIÓN***

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA MATERIA

### 1.- MATERIA:

Nombre: <b>Prácticum en la especialización</b>		
Código: sH11-01		
Curso en el que se imparte: Máster	Semestre en el que se imparte: Segundo	
Carácter: Troncal/Obligatorio	ECTS: 10	Horas ECTS: 250
Idioma: Español	Modalidad: Presencial	
Máster Universitario en Formación para Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato		
Facultad en la que se imparte la titulación: Humanidades y Ciencias de la Comunicación		

### 2.- ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA:

Departamento: Humanidades
Área de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

## 2. PROFESORADO DE LA MATERIA

### 1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROFESORADO:

Responsable de Materia	<b>Prácticum en la especialización</b>
Nombre:	Cándida Filgueira Arias
Tlfno (ext):	4241
Email:	candi.bib@ceu.es
Despacho:	Paseo Juan XXIII, 3
Perfil Docente e Investigador	Doctora en Psicología. Licenciada en Psicología Clínica, Maestra de Primaria
Líneas de Investigación:	<p><b>A. Línea de investigación</b>  Nombre: <b>Observación Sistemática e Investigación en Contextos Educativos</b>  Breve descripción. <b>La Observación Sistemática y Análisis de Contextos pretende introducir a la investigación científica aplicada a las ciencias sociales en general, a la educación.</b> Esta disciplina profundiza en los dos métodos de observación como son la sistemática y la participante en el contexto de la investigación educativa que contempla otros métodos como es el experimental y el correlacional.  Mediante estos métodos los alumnos adquieren recursos para analizar los contextos educativos que se encontrarán en un futuro profesional. Asimismo se estudian otras técnicas como la investigación acción y el estudio de caso. Además se aborda la aplicación por parte de los futuros profesores de la Etapa de Secundaria de ciertos aspectos de las nuevas tecnologías en el aula.</p> <p><b>Línea 1:</b> Una posible línea de investigación estaría orientada a reunir e interpretar datos relevantes sobre la educación en</p>

	<p>Secundaria para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p><b>Línea 2:</b> Orientada a comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en Educación Secundaria.</p> <p><b>B. Línea de investigación</b> Nombre: <b>Neuroeducación</b> Breve descripción. La información que tenemos sobre el cerebro humano, órgano responsable del aprendizaje, se ha visto claramente incrementada debido al desarrollo de las nuevas técnicas de visualización cerebral. Como consecuencia de estas investigaciones recientes, aparece una nueva disciplina en la que confluyen los conocimientos generados por la neurociencia, la educación y la psicología que nos pueden aportar información significativa sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje. La neuroeducación consiste en aprovechar los conocimientos sobre el funcionamiento cerebral para enseñar y aprender mejor.</p> <p><b>Línea 1:</b> Elaboración de estrategias fundamentales basadas en el funcionamiento del cerebro que tienen un soporte experimental definido y que resultan imprescindibles en la práctica educativa.</p> <p><b>Línea 2:</b> Construcción de los conocimientos básicos sobre el funcionamiento cerebral para enseñar y aprender mejor.</p> <p><b>C. Línea de Investigación</b> Nombre: <b>Niños con necesidades educativas especiales</b> Breve descripción. Son alumnos con necesidades educativas especiales aquellos que requieren medidas específicas de apoyo derivadas de discapacidad o trastornos graves de la conducta. En la etapa de Secundaria, son los equipos de orientación educativa y psicopedagógica (EOEP) los responsables de la identificación y valoración de las necesidades educativas especiales y, en aquellos casos que así se considera, de la elaboración del dictamen de escolarización. La escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales se rige por los principios de normalización e inclusión. En base estos principios, el EOEP del sector realiza la propuesta de escolarización que puede ser:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>•Centros ordinarios, con apoyos educativos.</li><li>• Centros ordinarios de integración preferente.</li><li>• Centros de educación especial.</li></ul> <p>Estas opciones de escolarización representan actuaciones educativas diferentes con apoyos y recursos cada vez más específicos y continuados en función de la incidencia de la discapacidad, o el trastorno de conducta, en el proceso de aprendizaje y el desarrollo personal.</p> <p><b>Línea 1:</b> Uno de los enfoques consiste en considerar únicamente como necesidades educación especial aquellas que precisan para su solución algo más que la habilidad del</p>
--	---

profesor de la clase es decir que se necesita la intervención o apoyo del profesor o la creación de una situación de aprendizaje alternativa para el alumno

**Línea 2:** Alumnos que tienen necesidades educativas especiales e individuales propias y específicas para acceder a las experiencias de aprendizaje necesarias para su socialización

**Línea 3:** La amplitud de estas dificultades afecta a la habilidad de los niños para aprender y progresar en la escuela y será inducida por una variedad de factores, que incluye las disponibilidades escolares, la disponibilidad de ayudas adicionales y la etapa en la que la dificultad haya sido inicialmente identificada

#### **A. Línea de Investigación**

Nombre: **Liderazgo Educativo**

Breve descripción. La transformación socioeducativa en la nueva era digital necesita de la respuesta y compromiso de una formación en liderazgo educativo que, con capacidad para investigar y aprender con la práctica, con el ejercicio de la colaboración y la corresponsabilidad educativa en liderazgo efectivo y positivo centrado en los valores de las personas y organizaciones, pueda afrontar eficazmente los nuevos retos en Educación.

El planteamiento del liderazgo en el entorno educativo actual requiere de un conjunto completo de objetivos formulados en clave sistemática y colaborativa en la que los agentes que participan interactúan y colaboran en un proyecto guiado por un compromiso de aprendizaje de calidad y de una estrategia en la ejecución operacional, cuya función englobe el análisis de una nueva situación en el panorama educativo en la que la toma de decisiones, la capacidad de persuasión y la habilidad para manejar competencias específicas en la gestión de recursos humanos, sean capaces de transformar nuestra Sociedad.

**Línea 1: Liderazgo basado en competencias**

El liderazgo basado en competencias es indispensable en las organizaciones actuales, ya que permite observar los conocimientos, actitudes y aptitudes de los líderes para llevar a cabo las actividades en una era de cambios rápido.

#### **B. Línea de Investigación**

Nombre: **Tecnologías aplicadas a la Educación**

Breve descripción. Nuevas tecnologías, nuevas posibilidades Cada vez está más instalada la certeza de que la Educación debe cambiar. La forma de entender los procesos de enseñanza y de aprendizaje, el lugar asignado al alumno, la tarea del docente y la forma de evaluar son cuestionados, pensados, sometidos al análisis y a la reflexión.

**Línea 1: Robótica y asistentes de voz para la consecución de competencias.**

Como ocurre con el resto de dispositivos que echan mano de la inteligencia artificial para mejorar sus funciones, los altavoces que integran sistemas como *Siri*, *Alexa* o *Google*

	<p><i>Assistant</i> pueden ejercer de ‘ayudantes’ del docente para apoyarles en tareas repetitivas y poco creativas en la enseñanza, los idiomas incluidos.</p> <p><b>A. Línea de investigación</b> Nombre: <b>Estrategias y Modelos de prevención e intervención de las adicciones en la etapa de secundaria.</b> <b>Breve descripción:</b> La realidad nos muestra que en nuestra sociedad existen numerosos problemas relacionados con el consumo de drogas por parte de adolescentes y jóvenes. Esta realidad nos obliga a ofrecer numerosas respuestas, pero la más adecuada es, sin lugar a duda, <b>la Prevención.</b></p>
--	---

## 2.- ACCIÓN TUTORIAL:

Para todas las consultas relativas a la asignatura, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail, del teléfono y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

## 3. DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA

En esta materia se pretende que el alumno sea capaz de llevar a la práctica los contenidos teóricos desarrollados a lo largo del Máster en los Módulos correspondientes. Con ella se capacitará al estudiante para desarrollar labores de docencia dentro de las aulas de Secundaria y Bachillerato del centro educativo asignado. Por último, se procurará que el alumno se acredite como un profesor con un buen dominio del proceso de enseñanza y aprendizaje.

## 4. COMPETENCIAS

### 1.- COMPETENCIAS:

Código	Competencias Básicas y Generales
<b>CB6</b>	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
<b>CB7</b>	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
<b>CB8</b>	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
<b>CB9</b>	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
<b>CB10</b>	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.
<b>CG2</b>	Toma de decisiones y liderazgo
<b>CG3</b>	Planificación, gestión del tiempo y auto motivación.
<b>CG5</b>	Adaptación al entorno y creatividad
<b>CG7</b>	Comunicación interpersonal
<b>CG8</b>	Trabajo en equipo y resolución de conflictos

<b>CG11</b>	Orientación a la calidad
<b>CG12</b>	Espíritu emprendedor e innovación

<b>Código</b>	<b>Competencias Específicas</b>
<b>ECI28</b>	Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
<b>ECI29</b>	Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente
<b>ECI30</b>	Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
<b>ECI31</b>	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
<b>ECI32</b>	Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.
<b>ECI33</b>	Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

## 2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

	<b>Resultados de Aprendizaje</b>
	Dominio práctico en el aula y en la vida del centro educativo de los contenidos teóricos y de las aplicaciones prácticas de las materias desarrolladas a lo largo del Máster.
	Acreditarse como un profesor con un buen dominio del proceso de enseñanza y aprendizaje.

## 5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 1.- DISTRIBUCIÓN TRABAJO DEL ESTUDIANTE:

Total Horas de la <b>Materia</b>	<b>250</b>
----------------------------------	------------

Código	Nombre	Horas Presenciales
AF2	Seminario	6
AF5	Prácticas	200
TOTAL Horas Presenciales		206

Código	Nombre	Horas No Presenciales
AF8	Trabajo Autónomo del Estudiante	44

### 2.- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Actividad	Definición
AF2 Seminario	Actividad formativa que potencia la participación del alumno en la interpretación razonada de los conocimientos y de las fuentes del área de estudio. Se orienta preferentemente a la competencia de aplicación de los conocimientos (competencia 2 MECES), así como a la capacidad de

	reunir, interpretar y juzgar información y datos relevantes (competencias 3 MECES). Es representativa de las materias o actividades de perfil mixto teórico-práctico.
AF6 Prácticas	Actividad formativa orientada preferentemente a la competencia de aplicación de los conocimientos (competencia 2 MECES) y representativa de las materias o actividades prácticas (laboratorios, trabajos de campo, prácticas tuteladas, prácticas regladas, prácticas asistenciales, <i>Practicum</i> , etc.).
AF7 Videoconferencia	Actividad formativa síncrona orientada preferentemente a la competencia de adquisición de conocimientos de forma virtual y representativa de las materias más teóricas. Es un sistema interactivo que permite a varios usuarios mantener una conversación virtual por medio de la transmisión en tiempo real de video, sonido y texto a través de Internet y queda grabada en la plataforma educativa virtual correspondiente
AF8 Trabajo Autónomo del Estudiante	Actividad formativa en la que el estudiante de forma autónoma gestiona su aprendizaje a través del estudio de los materiales formativos.

## 6. SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 1.- ASISTENCIA A CLASE:

- Para poder acogerse al sistema de evaluación continua es precisa la asistencia al 75% de las clases de teoría (se realizarán controles de asistencia). Ya que el alumno puede faltar el 25% del total de las clases, no se admitirán justificaciones de ausencia.
- La asistencia a las clases prácticas es obligatoria en un 100 %.

### 2.- SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CONVOCATORIA ORDINARIA (Evaluación Continua)		
Código	Nombre	Peso
SE5	Evaluación de la Memoria de Prácticas	40%
	Rúbrica del Tutor de Prácticas	60%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		
Código	Nombre	Peso
SE5	Evaluación trabajos	40%
	Evaluación prácticas externas	60%

### 3.- DESCRIPCIÓN SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Sistemas de Evaluación	Definición
SE5 Evaluación prácticas externas	Evaluación de la Memoria de Prácticas
	Rúbrica del Tutor de Prácticas

## 7. PROGRAMA DE LA MATERIA

### 1.- PROGRAMA DE LA MATERIA:

#### PROGRAMA TEÓRICO:

Realización de un trabajo de carácter científico, desarrollo del mismo en una memoria integrada por una memoria descriptiva correlacional y otra de intervención donde se diseñará e implementará una Unidad Didáctica. Se trata de un proyecto globalizador donde se integren los principios y fundamentos teóricos básicos con la experiencia profesional de cada alumno/a fomentando una actitud de autoevaluación crítica que le lleve a la reflexión sobre su propio desarrollo profesional

## 8. BIBLIOGRAFÍA DE LA MATERIA

### 1.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

González Fernández, R; Martín-Cuadrado, A.M. & Bodas González, E. (2017). Adquisición y desarrollo de competencias docentes en el *Prácticum* del Máster de Secundaria: las actividades de aprendizaje y la tutoría. *Revista de Humanidades*, 31. Recuperado de: <http://www.revistadehumanidades.com/articulos/145-adquisicion-y-desarrollo-de-competencias-docentes-en-el-practicum-del-master-de-secundaria-las-actividades-de-aprendizaje-y-la-tutoria>

Medina, A., Herrán, A. de la y Sánchez, C. (coords.) (2011). *Formación pedagógica y práctica del profesorado*. Madrid: Editorial Ramón Areces.

### 2.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Alvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós

Cabero, J. (2001). *Tecnología educativa: diseño y utilización de medios en la enseñanza*. Barcelona: Paidós.

Cabero, J. y Romero, R. (2004). *Nuevas tecnologías en la práctica educativa*. Granada: Arial

Cano, E. (2006). *Cómo mejorar las competencias de los docentes*. Barcelona: Graó.

Cid Sabucedo, A., Sarmiento Campos, J. A., & Pérez Abellás, A. (2012). Las concepciones sobre la enseñanza de los estudiantes que realizaron el CAP y el Máster de Educación Secundaria en la Universidad de Vigo. *Revista de Investigación en Educación*, 10(1), 100-114.

Corbetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: Mc Graw Hill

Day, C. (2005). *Formar docentes. Cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado*. Madrid: Narcea.

Day, C. (2006). *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea.

Del Carmen, Luis et al. (2004). *La planificación didáctica*. Ed. Graó,

DovaL, L., & Peña, S. (2005). *Educación y Nuevas Tecnologías. Módulo 1. Fundamentos y Perspectivas de los recursos pedagógicos y de las TIC en Educación*. Universidad Nacional de Catamarca: CAPACYT. Buenos Aires

Fernández Tilve, M.D. (2000). *Las modalidades de formación del profesorado en ejercicio*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

Fernández Tilve, M.D. & Malvar Méndez, M.L. (2009). La programación de aula en el marco de la LOE: una herramienta al servicio de las tareas docentes. *Innovación educativa*, 19, pp.171-184.

Fernández Tilve, M.D., & Malvar Méndez, M.L. (2006). *Proyecto educativo de centro, programación de aula, unidad didáctica, adaptación curricular individualizada. Tareas indispensables en la labor docente. Ejemplificaciones*, Tórculo, Santiago de Compostela.

Fuentes Abeledo, E (2003): El diario escolar: un recurso para la investigación del profesorado. *Padres y Maestros*, 275, pp. 33-40.

Fuentes Abeledo, E. (2003): Recogida e información en el aula e investigación del profesorado. *Padres y Maestros*, 276, pp. 34-39.

Fuentes Abeledo, E. (2003). Culturas profesionales en la enseñanza y desarrollo profesional de los docentes. *Padres y Maestros*, 279, pp. 34-39,

Fuentes Abeledo, E. (2004): El análisis del currículum en el aula. *Padres y Maestros*, 283, pp. 35-39.

García, J., Pérez Juste, R. y Del Río, D. (2006) *Problemas y diseños de investigación resueltos*. Madrid: Dykinson

- Imbernón, F. (2005). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado*. Barcelona: Graó.
- Jlménez, G y Llitjós, A. (2006): Deducción de calificaciones individuales en actividades cooperativas: una oportunidad para la coevaluación y la autoevaluación en la enseñanza de las ciencias. *Revista Eureka. Enseñ. Divul. Cien.*, 3(2), pp. 172-187.
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en Ciencias Sociales* (4ta ed.). México: McGraw-Hill
- López, A. (2007). *14 Ideas Clave. El Trabajo en Equipo del Profesorado*. Barcelona: Grao.
- Mallart, J. (2001). *Didáctica: concepto, objeto y finalidades*. Madrid: UNED
- Medina Rivilla, A. & Sevillano García, Ma Luisa (coordinadores). (2001). *Didáctica, Adaptación: El currículum: Fundamentación, diseño, desarrollo y evaluación* (2ª ed.) Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Medina, A. y Castillo, S. (2003). *Metodología para la realización de proyectos de investigación y tesis doctorales*. Madrid: Universitas.
- Medina, A. y Salvador, F. (2009). *Didáctica General*. Madrid: Pearson Educación. Reedición.
- Medina, A. & Domínguez, M. C. (2006). Los procesos de observación del Prácticum: Análisis de las Competencias. *Revista Española de Pedagogía*, 233, p.69-103.
- Medina, A., Herrán, A. de la & Sánchez, C. (Coords.) (2011). *Formación pedagógica y práctica del profesorado*. Madrid: Editorial Ramón Areces.
- Moore, D.S. (2000). *Estadística aplicada básica*. Barcelona: Antoni Bosch, editor, S.A
- Novak, J.D. & Gowin, D.B. (1988). *Aprendiendo a aprender*. Barcelona: Martínez Roca.
- Pérez, R., López, F., Peralta, M. & Municio, P. (2004). *Hacia una educación de calidad. Gestión, instrumentos y evaluación*. Madrid: Narcea
- Reyero, Javier (2006). *Hablar para vencer*. Madrid: Pearson Prentice Hall
- Ribas, W., Antos, J., & Seider S. (2010). *Las prácticas de enseñanza que maximizan el rendimiento estudiantil: Para profesores, por los profesores*. 2ªed. Madrid: Muralla.
- Rodríguez Marcos, A. et al. (2002). *Cómo innovar en el Practicum de Magisterio*. Oviedo: Septem Ediciones.
- Sanjurjo, L. (2002). *La formación práctica de los docentes*. Rosario: Homo Sapiens Editora.
- Sanjurjo, L. & Rodríguez López, X. (2003). *Volver a pensar la clase*. Santa Fe (Argentina): Homo Spiens.
- Tejada, J. (2005). *Didáctica-currículum. Diseño, desarrollo y evaluación curricular*. España: Editorial Davinci
- Trott. D., G., & Thomas, M. (2001). *Escuelas eficaces y profesores eficientes*. Madrid: La. Muralla. Dyson, A.
- Villa, A. & Poblete, M. (2007). *Aprendizaje basado en Competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*. Universidad de Deusto.
- Zabalza, M. A. (2004). *Diarios de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.

#### 4.- RECURSOS WEB DE UTILIDAD:

Red de revistas científicas de américa latina y el caribe, España y Portugal  
<http://redalyc.uaemex.mx/>

Dialnet <http://dialnet.unirioja.es/>

Google académico <http://scholar.google.com/> Google búsqueda avanzada  
[http://www.google.es/advanced\\_search](http://www.google.es/advanced_search)

Google libros electrónicos <http://books.google.es/>

American Psychological Association <http://www.apa.org/>

Revista Educación Siglo XXI  
<http://www.uned.es/educacionXX1/intercambios.htm>

Organismos oficiales, revistas, portales de educación, lista de correos, grupos de news y recursos educativos [http://www.unav.es/educacion/colegios/pagina\\_6.html#organismos](http://www.unav.es/educacion/colegios/pagina_6.html#organismos)

## 9. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

### 1.- NORMAS:

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas. (Se puede hacer mención a las normas de comportamiento específicas para cada Facultad/Asignatura si existen y fuera el caso.